III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57 GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Griñón, número 0005, de 2 de enero de 2024, se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir 6 plazas de agente de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante concurso-oposición, turno libre (expediente 1821/2023).

Quienes hayan resultado excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Griñón:

— https://grinon.sedelectronica.es/info.0

En Griñón, a 3 de enero de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(01/174/24)

BOCM-20240105-57